



CASA DE MONEDA

**EXPEDIENTE N° 31058
RACLAS O RASQUETAS P/NOTA SCREEN
DIRECTA POR BAJO MONTO N° 3185**

FECHA APERTURA: 20/07/2020 HORA: 11:00

FS. N° 1

REQUER.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1) 368473	RACLA, RACERO O RASQUETA PARA MÁQUINA SERIGRAFICA (NOTA SCREEN II) PARA TRABAJAR CON TINTAS UV, SEGÚN PLANO ADJUNTO. TIPO ACLATHAN, TIPO TECNO, TIPO CHEROKEE. FABRICADA EN GOMA DE POLIURETANO DUREZA SHORE A 60. ESPESOR 5 MM, LARGO 875 MM O MULTIPLA DE ESTA, POR EJEMPLO ROLLO DE 3750 MM, ALTO 50/51 MM. COLOR AMARILLO OCRE. PARA ESPESORES MAYORES A 5 MM.	110	PIEZA

Los oferentes deberán completar y remitir junto con su Oferta el formulario que surge como producto del DECRETO 202/2017 que se adjunta. El mismo tendrá una vigencia de un (1) año y es de carácter obligatorio.

Deberán ajustarse estrictamente al cumplimiento del Plano adjunto al presente.

Raclas para trabajar con tintas UV, según plano adjunto, TIPO ACLATHAN, TIPO TECNO, TIPO CHEROKEE, fabricada en goma de poliuretano dureza shore a 60, espesor de 5 mm.

Estará a disposición de los oferentes una muestra del material solicitado en caso de requerir vista.

PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:

En caso de cotizar cualquier otra marca a las indicadas anteriormente, deberán remitir UNA (1) pieza como muestra del material ofertado junto con la Oferta.

pc is A



S.E. CASA DE MONEDA
Buenos Aires, Argentina

Fs. N° 2

SOBRE LA OFERTA:

Presentación de Ofertas:

Deberá presentar sus cotizaciones **exclusivamente a través del sitio web www.casademonedabg.com.ar/contrataciones** en el botón ofertas correspondiente a la presente contratación. Deberá completar los datos que el sistema le requerirá, incluyendo un correo electrónico donde recibirá un mensaje con un link para confirmar su Oferta. La Oferta no confirmada no podrá ser considerada. Se sugiere enviar completa la planilla de cotización que forma parte del presente Pliego. Se permitirá la carga de hasta 10 archivos PDF, cuya extensión individual no deberá superar los 10 MB.

PARA LAS FIRMAS DEL EXTERIOR: Los oferentes del exterior deberán presentar su Oferta en Condición CIP vía aérea (Incoterms 2020).

- ✓ Podrán presentar su Oferta *en el Anexo N° 1 – Planilla de cotización* para empresas del exterior, o replicando en formato similar.

PARA FIRMAS NACIONALES: La firma que resulte adjudicataria de la orden de compra deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden de compra, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando copia del pago junto con el original para su verificación.

- ✓ Los oferentes nacionales podrán presentar su Oferta *en el ANEXO II, Planilla de cotización* para empresas nacionales o replicando en formato similar.

FORMA DE PAGO: 30 Días de recibida la mercadería, en el Aeropuerto de Ezeiza.

PLAZOS DE ENTREGA

Firmas nacionales: Inmediato, en las Instalaciones de S.E.C.M.

Firmas del exterior: Inmediato, en el Aeropuerto de Ezeiza.

yc as



B. E. CASA DE MONEDA
Banco Central de Chile

FS. N° 3

Mantenimiento de Oferta: Según el punto 4) de las Clausulas Generales del Pliego de Bases y Condiciones.

- ❖ La presentación efectuada deberá estar acompañada por toda la documentación solicitada en el pliego de bases y condiciones.
- ❖ **Integran el presente Pliego:** el Pedido de Cotización, Especificaciones Técnicas, Cláusulas Generales, Cláusulas Particulares, Anexo I, II y Declaración Jurada "Decreto 202/2017".

yo

es

